Alcaldia de Bucaramanga	ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-087 Versión: 1.0 Fecha: SEPTIEMBRE-06-2022 Página: 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR	
ACTA No.	2	
FECHA DEL ACTA	15/01/2026	
No. DE CONTRATO Y FECHA	305 - 03/12/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	ADQUISICÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DESHUMIFICADOR PARA LABORATORIO DE QUIMICA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA FISCALIA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE:	PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS - PROINCOL JK SAS
	C.C./NIT:	900990752
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	JEFFERSON DAVID DUQUE PADILLA
	C.C.:	1020780951
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ALFONSO PINTO FRATTALI
	CARGO	Secretario (a) del Interior
	C.C.	1098687268
SUPERVISOR	NOMBRE:	ALFONSO PINTO FRATTALI
	C.C./NIT:	1098687268
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.850.000,00	
VALOR ADICIONADO	$ 0,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NÚMERO:	6450
	FECHA:	21/08/2025
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
RP	NÚMERO:	13963
	FECHA:	21/08/2025
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	16 de Diciembre de 2025
	FECHA FIN	30 de Diciembre de 2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	20 de Febrero de 2026
	DURACIÓN	(15) QUINCE DIAS

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	22 días	24/12/2025	15/01/2026
	2	28 días	15/01/2026	12/02/2026
Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN

ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	

		SERVICIO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14-44-101250754	03/12/2025	30/06/2026	$ 3.570.000,00

FECHAS DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	12/12/2025

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 16 de Diciembre de 2025 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación el día 30 de Diciembre de 2025.

2. En fecha 15 de Enero de 2026 se recibió comunicación del Contratista, solicitando suspender 20 dias habiles el plazo del Contrato, a partir del día 15 de Enero de 2026, manifestando como razones:

A la fecha la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN aun no retoma actividades propias en el área de laboratorio lugar en donde se va a instalar los equipos adquiridos; por lo anterior para la instalación requiere de previo aval para la instalación de los elementos, por ende la entrega de los bienes debe darse una vez se apruebe la recepción e instalación por parte de la fiscalía general de la nación seccional Bucaramanga, siendo esta ultima el cliente final, quien debe dar la aprobación y aval de instalación y sin la cual el contrato no puede continuar su ejecucion.

3. Concepto Supervisor

Teniendo en cuenta que las circunstancias expuestas constituyen causas externas, no imputables al contratista, y que afectan directamente la ejecución oportuna de las obligaciones contractuales, se autoriza la suspensión del contrato hasta que se superen las condiciones mencionadas, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato y evitar eventuales incumplimientos derivados de situaciones ajenas a nuestra gestión, por lo tanto, se valida y autoriza la presente suspensión

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, el Municipio de Bucaramanga, encuentra plenamente justificadas y de recibo, la suspensión así:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato N° 305, por el término de 20 dias habiles, contados a partir del día 15 de Enero de 2026 y hasta el día 12 de Febrero de 2026, por las razones antes expuestas.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el Supervisor y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación. (SI APLICA)

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Supervisor

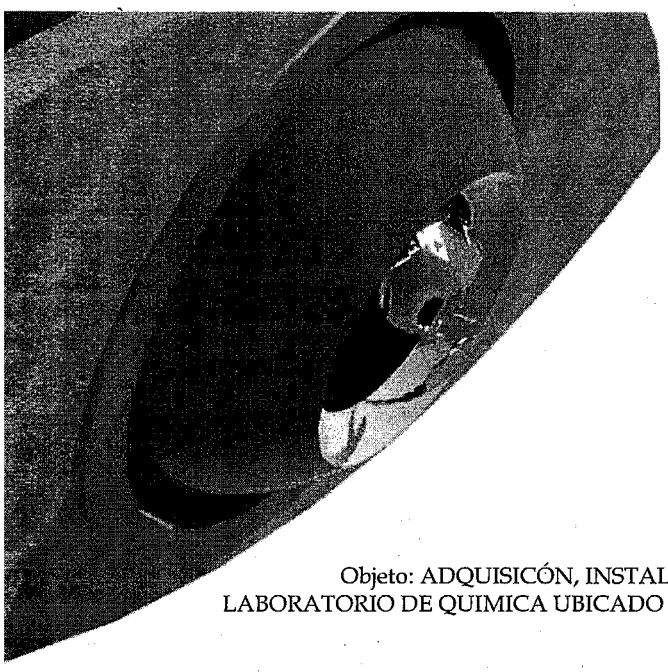
ALFONSO PINTO FRATTALI
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

JEFFERSON DAVID DUQUE PADILLA
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA S AS - PROINCOL JK SAS
Contratista

ALFONSO PINTO FRATTALI
Municipio de Bucaramanga
Ordenador del Gasto

Elaboró: DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA-APSSI
Revisó: DR. IVAN MAURICIO MADROÑERO SUAREZ-CPSP



Bogotá, Enero 14 de 2026

Señores
Municipio de Bucaramanga
SECRETARIA DEL INTERIOR

REFERENCIA: CONTRATO 305 - 03/12/2025
Objeto: ADQUISICÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DESHUMIFICADOR PARA LABORATORIO DE QUIMICA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA FISCALIA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

JEFFERSON DAVID DUQUE PADILLA, identificado con Cedula de Ciudadania No 1020780951 de Bogotá D.C, actuando en nombre y representación de PROINCOL JK SAS con NIT 900990752-1 de conformidad al contrato No 305 - 03/12/2025 cuyo objeto es ADQUISICÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DESHUMIFICADOR PARA LABORATORIO DE QUIMICA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA FISCALIA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA nos permitimos solicitar a la entidad ptorrogar la suspensión temporal del contrato basados en:

1) A la fecha la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN aun no retoma actividades ni da aval para la entrega de los elementos por ende no se tiene fecha tentativa para la entrega de los bienes hasta que el cliente final en este caso la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN de aprobación y aval.

No siendo otro el motivo

Cordialmente,

JEFFERSON DAVID DUQUE PADILLA
C.C. No 1.020.780.951 de BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS
NIT 900.990.752-1